



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**  
**FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**  
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -  
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



**11.2 SEP 2016**

Expte N° 52284-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Diego Alejandro SAMPIETRO**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. SAMPIETRO" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del PICT 2012 0283, para el proyecto "Aprovechamiento de Anacardiaceas autóctonas del NOA en el control de podredumbres en maíz generadas por especies del género Fusarium";

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
 QUÍMICA Y FARMACIA  
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el **Dr. Diego Alejandro SAMPIETRO**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. SAMPIETRO" de esta Facultad, con destino a la Cátedra de Fitoquímica del mencionado Instituto, consistente en:

1-Evaporador Rotativo Cat. BS 19 equipado  
 Con bomba de vacío en una etapa Cat. BS 6 ..... \$ 19.990,00

Por un importe de ..... \$ 19.990,00

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°: **1069 2016**

H.H.B

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT